



**SELLO CUARTO, QUAREÑA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**

Lo que pone en noticia de este Ayuntamiento para su inteligencia, y q-
resuelva lo que fuere de su agrado: Y habiendolo visto suplico a su Ayo
se sirva mandar lo que estime por conveniente para que esta
dha. Ciudad, y sus Comisarios queden con el aire, y honor que les con-
ponde; Y le dio las gracias por sus anteriores providencias tan
arregladas, y favorables en el negocio.

Se conserva al ita. y sobre el repartido de sal
Considerando la Ciudad la grave urgencia del Despacho del
nuevo recurso que se ha de dirijir al Ex. Mo. Sr. Ministro de Ita-
cienda sobre el reparto de sal a este Vecindario = Acuerda
que el Sr. Dn. Fran. de Roxa Merano Regidor, Comisario encargado
del negocio escriba al Tte. en la Corte active sus diligencias p-
el mas breve, y favorable exito del, q. capetece este Ayuntamiento,
y que subsecivamente vaya participando todas las ocurrencias
y adelantos q. advierta; para q. pueda dho. Sr. noticiarlas a
esta dha. Ciudad, he instruido el estado de dho. negocio.

Examen
Y vistas de Cartas de Examen, una de Panadero de Josef Moreneta;
Y la otra de Tornero de Antonio Rodriguez: Las admitio la Ciudad
a su uso, y exercicio.

D. Amoteo Collado

[Signature]

Fui presente

Domingo de Alcala

